

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción:

54

Número de Repertorio:

106

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 54 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302759459	CEDEÑO ROSA FLORINDA	CAUSANTE
1310472293	VELEZ SABANDO JOSE ANTONIO	COMPRADOR
1302770985	VILLACIS CEDEÑO MARIANA MONSERRATE DEL JESUS	VENDEDOR
1304464371	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3014508000	48570	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 07-ene./2021

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 7 de enero de 2021



04EJYTR5FPZV2U19



Factura: 003-004-000019280



20201308003P01672

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P01672						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304464371	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLACIS CEDEÑO MARIANA MONSERRATE DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302770985	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ SABANDO JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310472293	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12780.00						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2020	13	08	03	P01672
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
OTORGAN LOS SEÑORES: ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO Y
MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO

A FAVOR DEL SEÑOR:
JOSE ANTONIO VELEZ SABANDO

CUANTIA: \$ 12.780,00

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós (22) de diciembre del año dos mil veinte, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: el señor: **ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, seis, cuatro, tres, siete, guion, uno (130446437-1), y; **MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO**, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, siete, cero, nueve, ocho, guion, cinco (130277098-5); por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de “VENDEDORES”, para efectos de notificación los vendedores señalan su Ciudadela Ursa de la parroquia Tarqui del

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

cantón Manta, número de teléfono: 099104969. 3; y por otra parte el señor: **JOSE ANTONIO VELEZ SABANDO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, siete, dos, dos, nueve, guion, tres (131047229-3); en calidad de "COMPRADOR", para notificación el comprador señala su dirección: Barrio Jocay J8 y J9 de la parroquia Tarqui del cantón Manta número telefónico: 0988902833; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor: **ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cuatro, seis, cuatro, tres, siete, guion, uno (130446437-1), y; **MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO**, de estado civil casada, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, siete, cero, nueve, ocho, guion, cinco (130277098-5); por sus propios derechos y personales derechos, a quien para efectos de este contrato,

Se le llamara simplemente "Vendedores" ; y, por otra parte el señor **JOSE ANTONIO VELEZ SABANDO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cuatro, siete, dos, dos, nueve, guión, tres (131047229-3); por sus



propios derechos, a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "Comprador". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO:** Ficha Registral No. **48570:** Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización "EL PORVENIR", Manzana "F", lote número DIEZ. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: Calle "J- TRECE", con cinco metros. Atrás: Lote número Once, y los mismos cinco metros. Derecho: Lote número Uno y Uno-A, con veinte metros Izquierdo: Con el lote número Ocho, y los mismos veinte metros. Según escritura de compraventa celebrada en la Notaría Publica Primera del cantón Manta, con fecha treinta y uno de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha veintinueve de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho, en la que el señor José Luis Cevallos Holguín vende a favor de la señora Cedeño Benites Rosa Florinda (soltero). **DOS:** Con fecha quinde de diciembre del año dos mil veinte, consta inscrita posesión efectiva de los bienes de la causante Cedeño Rosa Florinda (+) a favor de los herederos Zambrano Cedeño Ángel Rafael, Villacis Cedeño Mariana Monserrate del Jesús. Predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **TRES:** Por un error involuntario en la escritura detallada en esta cláusula literal UNO, se hizo constar el nombre de la compradora como Cedeño Benites Rosa Florinda, cuando el nombre correcto según

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO
MANABÍ ECUADOR

copia de cedula de la fallecida es Rosa Florinda Cedeño, la misma que se adjunta a este protocolo, quedando aclarado para que en lo posterior se corrija el error, sin que esto afecte ni perjudique a terceros. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los “VENDEDORES” **ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO Y MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor del “COMPRADOR” **JOSE ANTONIO VELEZ SABANDO**, los Derechos y Acciones del lote de terreno mencionado en la cláusula anterior, ubicado en la Lotización “EL PORVENIR”, Manzana “F”, lote número DIEZ, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características.- **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Los vendedores **ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO Y MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO**, declaran bajo juramento ser los únicos y universales herederos de la causante **CEDEÑO ROSA FLORINDA**, eximiendo de cualquier responsabilidad al Notario y al Registrador de la Propiedad de cualquier controversia futura. **QUINTA: AVALUO.-** El Avaluó del bien inmueble que se vende, según certificado de avaluó emitido por el GAD-MANTA es de: (\$ 12.780,00) que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo posterior por este concepto. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este

instrumento.- (Firmado) Abogado DIOCLITO RUBEN ZAMBRANO
MECIAS, matrícula No. 13 - 2011 - 138 DEL FORO DE ABOGADOS.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con
sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública
conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta
y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron
los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario.
DOY FE.-



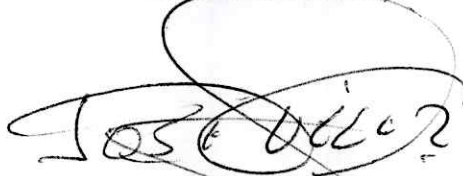
ANGEL RAFAEL ZAMBRANO CEDEÑO.

C.C.#130446437-1



MARIANA MONSERRATE DEL JESUS VILLACIS CEDEÑO.

C.C.#130277098-5



JOSE ANTONIO VELEZ SABANDO.

C.C.#131047229-3

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este segundo testimonio de sello y firma en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

**AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



RECEIVED
FEB 11 1967

RECEIVED
FEB 11 1967

Ficha Registral-Bien Inmueble

48570

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011810
Certifico hasta el día 2020-12-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3014508000
Fecha de Apertura: miércoles, 05 noviembre 2014
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: terreno ubicado en la Lotización "EL PORVENIR"

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización "EL PORVENIR", Manzana "F", lote número DIEZ. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Calle "J- TRECE", con cinco metros.

Atras: Lote número Once, y los mismos cinco metros.

Derecho: Lote número Uno y Uno-A, con veinte metros

Izquierdo: Con el lote número Ocho, y los mismos veinte metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1732 jueves, 29 septiembre 1988	5097	5098
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	339 martes, 15 diciembre 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado El Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 13

Número de Repertorio: 79



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRA VENTA
Inscrito el: jueves, 29 septiembre 1988

Número de Inscripción : 1732

Folio Inicial: 5097

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2563

Folio Final : 5097

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 agosto 1988

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización "EL PORVENIR", Manzana "F", Lote número DIEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO BENITES ROSA FLORINDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	sábado, 09 febrero 1946	5	5

Registro de : SENTENCIA
[3 / 3] SENTENCIA
Inscrito el: martes, 15 diciembre 2020

Número de Inscripción : 339

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4152

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 diciembre 2020

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Queda concedida la Posesión Efectiva Proindiviso sobre los bienes de la Causante Cedeño Rosa Florinda a favor de Zambrano Cedeño Angel Rafael y Villacís Cedeño Mariana Monserrate del Jesús, en calidad de hijos y únicos herederos, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieren reclamar. Lote de terreno ubicado en la Lotización "EL PORVENIR", Manzana "F", lote número DIEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	VILLACIS CEDEÑO MARIANA MONSERRATE	CASADO(A)	SANTA ANA
CAUSANTE	CEDEÑO ROSA FLORINDA	SOLTERO(A)	SANTA ANA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1732	jueves, 29 septiembre 1988	5097	5098

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

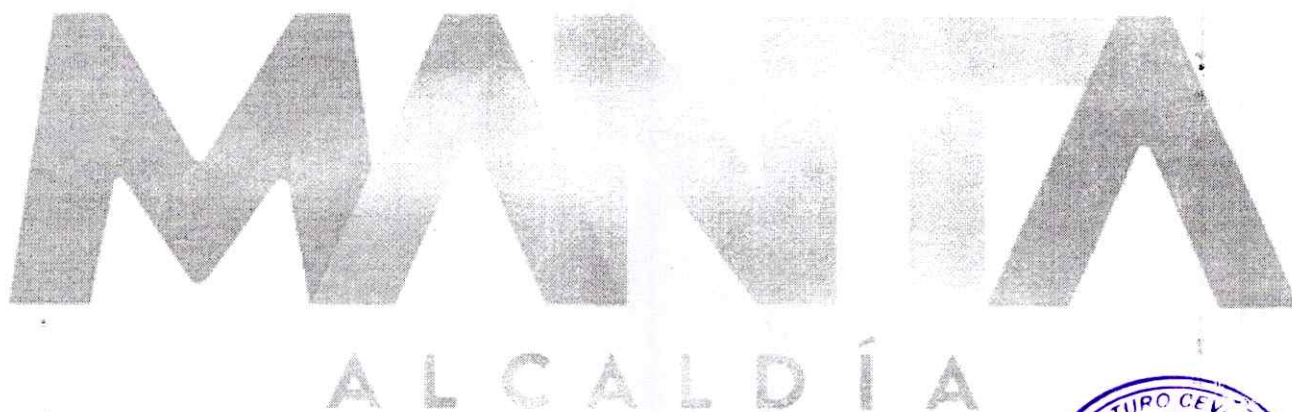
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-12-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011810 certifico hasta el día 2020-12-16, la Ficha Registral Número: 48570.



Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

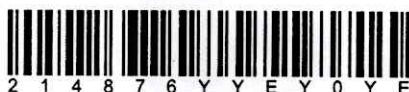


Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 3/3

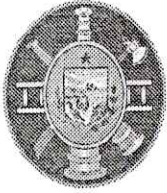
Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



1997-1998
1997-1998

1997-1998
1997-1998



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000039948

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDENO ROSA FLORINDA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE J-13 S/N

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 02/12/2020 10:56:46

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 02 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10-10-2001 BY 60322 UCBAW

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10-10-2001 BY 60322 UCBAW

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112020-024625

N° ELECTRÓNICO : 208012

Fecha: 2020-11-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-45-08-000

Ubicado en: CALLE J- 13 MZ F LT-10 LOT. EL PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 100 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302759459	CEDENO BENITEZ ROSA FLORINDA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,780.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,780.00

SON: DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 31 diciembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



124868CAQJID3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-21 16:19:43

1871-1872

1871-1872

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 432966

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-45-08-000	100	12780	693976	432966

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR	
1302759459	CEDEÑO BENITEZ ROSA FLORINDA .	CALLE J- 13 MZ F LT-10 LOT. EL PORVENIR	IMPUESTO PRINCIPAL		127.80	
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		38.34	
			TOTAL A PAGAR		\$ 166.14	
			VALOR PAGADO		\$ 166.14	
			SALDO		\$ 0.00	

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310472293	VELEZ SABANDO JOSE ANTONIO	BARRIO JOCAJ

Fecha de pago: 2020-12-04 10:16:14 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T165315014

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED
JAN 10 1964

RECEIVED
JAN 10 1964

CERTIFICADO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Clave Catastral

3-01-45-08-000

Si su trámite es

Ingrese clave cata

Nº 112020-024625

Nº ELECTRÓNICO : 208012

Fecha: 2020-11-30

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-45-08-000

Ubicado en: CALLE J- 13 MZ F LT-10 LOT. EL PORVENIR

ÁREA TOTAL S

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 100 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302759459	CEDEÑO BENITEZ ROSA FLORINDA.

Mostrar 10 entrac

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12 780 00

Fecha Solicitud C

2020-11-26

3014508000 CALLE J- 13

CEDEÑO ROSA

1302759459 Trámite

2020-12-31

11:08:04

S/N

FLORINDA

finalizado/aprobado

Ver

Mostrando 1 a 1 de 1 registros Atrás 1 Siguiende



RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED
JAN 10 1960

Nº 112020-024421

Manta, jueves 26 noviembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO ROSA FLORINDA** con cédula de ciudadanía No. **1302759459**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 26 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



124663OWJWOWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED
FEB 21 1967

RECEIVED
FEB 21 1967

N° 122020-025834

Manta, lunes 21 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** con clave catastral **3-01-45-08-000** perteneciente a **CEDEÑO BENITEZ ROSA FLORINDA** con C.C. **1302759459** ubicada en **CALLE J- 13 MZ F LT-10 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOYAY PARROQUIA TARQUI** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$12,780.00 DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.**

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

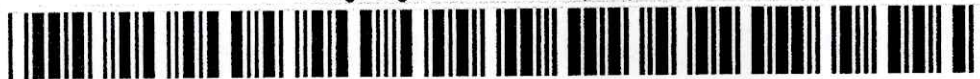


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



126169AKOBIMK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPANOL EN MANO

ESPANOL EN MANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 130446437-1

APellidos y Nombres:
ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL

Lugar de Nacimiento:
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-08-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION: **BASEA**

PROFESION / OCUPACION: **COMERCIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **ZAMBRANO ADOLFO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CEDEÑO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MANTA
2017-04-18

FECHA DE EXPIRACION:
2027-04-18




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0093 M JUNTA No.

0093 - 121 CERTIFICADO No.

1304464371 CEDULA No.

ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

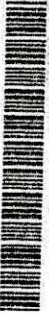
PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CHICOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Wison
PRESIDENTE DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304464371

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ADOLFO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CEDEÑO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-371-96866



200-371-96866

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131047229-3

CECULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRE
VELEZ SABANDO
JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-02-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ VELEZ TOMAS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SABANDO LOOR FATIMA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-12



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No. 0004 - 332 CERTIFICADO No. 1310472293 CEDULA No.

VELEZ SABANDO JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA TARQUI

ZONA 3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310472293

Nombres del ciudadano: VELEZ SABANDO JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ VELEZ TOMAS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SABANDO LOOR FATIMA CONCEPCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-371-96586



204-371-96586

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130277098-5
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS CEDENO
MARIANA MONSERRATE DEL JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1951-10-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE TEOBALDO
ZAMBRANO GONZALES



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E1333V3122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-06-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-10

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Mariana Villacis C.
FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302770985

Nombres del ciudadano: VILLACIS CEDEÑO MARIANA MONSERRATE
DEL JESUS



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO GONZALES JOSE TEOBALDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: CEDEÑO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-371-96742



203-371-96742

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CEDEÑO ROSA FLORINDA

NUI/Pasaporte: 1302759459

Sexo: MUJER

Edad: 83

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 11 DE JULIO DE 2007

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 12 DE JULIO DE 2007

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 294 / 478

Datos del padre: ABAD CEDENO

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO



N° de certificado: 203-363-06162



203-363-06162

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPOSICION EN BLANCO

ESPOSICION EN BLANCO

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

CEDEÑO ROSA FLORINDA

NUI/Pasaporte: 1302759459

Sexo: MUJER

Edad: 83

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 11 DE JULIO DE 2007

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 12 DE JULIO DE 2007

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 294 / 478

Datos del padre: ABAD CEDENO

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: GONZALEZ ORLANDO KRISTHIAN RICARDO



N° de certificado: 203-363-06162



203-363-06162

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

RECEIVED
FEB 21 1967

RECEIVED
FEB 21 1967

Viernes, 11 de diciembre de 2020

Contribuyente:

ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL

RUC / C.I. / Pasaporte: 1304464371

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **CEDEÑO ROSA FLORINDA** con identificación número **1302759459**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **11/07/2007**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1304464371	ZAMBRANO CEDEÑO ANGEL RAFAEL	Herederero y/o legatario directo
Cédula	1302770985	VILLACIS CEDEÑO MARIANA MONSERRATE DEL	Herederero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2020000014565

Fecha y hora de emisión:

11 de diciembre de 2020 11:07

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. AIR FORCE

RECEIVED
JAN 10 1960
U.S. AIR FORCE

BanEcuador B.P.
03/12/2020 01:34:17 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1150423861
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**

3 - DIC 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000003045
Fecha: 03/12/2020 01:34:36 p.m.

No. Autorización:
0312202001176818352000120565010000030452020133318

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



 **BanEcuador**

3 - DIC 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESTADO DE DEUDA

ESTADO DE DEUDA